

# EL MARTILLO

PERIODICO INDEPENDIENTE

Organo de la Asociación del Gremio de Toneleros

No se responde de los originales firmados

La correspondencia al Director  
ESCUELAS, 12

Se reparte gratis a los Asociados.  
**SE PUBLICA LOS VIERNES**

## Sobre arrendamientos de fincas rústicas.

El Diputado Sr. Villalobos ha presentado al Congreso una proposición, que bien merece le dediquemos un comentario.

Existen en España muchísimos millares de familias obreras que ganan amargamente el pan, cultivando tierras arrendadas en leoninas condiciones, mientras los propietarios de las mismas viven en las ciudades populosas, disipando en la molición el río de oro de las abrumadoras rentas, sangre y sudor de los explotados trabajadores del campo.

El Sr. Villalobos propone la modificación del articulado del Código Civil, referente a los contratos de arriendo de las fincas rústicas. Estudiemos brevemente los principales aspectos de la proyectada reforma.

Dice el artículo 1.575 del Código Civil que el arrendatario tendrá derecho a rebaja de la renta «en caso de pérdida de más de la mitad de frutos por casos fortuitos extraordinarios e imprevistos, salvo siempre el pacto especial en contrario»; pero como el colono no tiene más remedio que pasar por las horcas caudinas, aceptando las cláusulas que le impone el propietario, hace generalmente en el contrato expresa renuncia de este derecho, con lo cual resulta que tiene que pagar toda la renta, aun en el caso de «incendio, guerra, peste, inundación insólita, langosta, terremoto u otro igualmente desacostumbrado». El Sr. Villalobos propone que sea «nula toda cláusula de arrendamiento por la que el arrendatario renuncie a este derecho.» Merece aplausos esta parte de la reforma, pues cuando el colono se arruina y pierde el fruto de su honrado trabajo

por los aludidos infortunios, cuando la desolación y el hambre invaden una comarca, llevando la tristeza a todos los hogares, es inmoral y ofende los sentimientos de humanidad y justicia, que el propietario perciba la renta íntegra, para vivir en la abundancia, sin trabajar, mientras los que trabajan mueren de miseria.

Según el artículo 3.º del proyecto, serán nulas todas las cláusulas del contrato de arriendo por las que el colono se comprometa a pagar la contribución ordinaria y extraordinaria que grave o pueda gravar la tierra; y con arreglo al artículo 4.º, en ningún caso podrá exceder la renta de la tierra del líquido imponible que figure en el amillaramiento de la Hacienda pública. La orientación de estos dos artículos es magnífica. El aumento de la renta va siendo exorbitante, y la ambición de algunos propietarios no tiene límites.

Pero algún propietario dirá: «ni cultivo mis tierras, ni las arriendo, ni permito que nadie entre en ellas. Para algo soy el propietario.» Pues bien; el artículo 6.º le sale al encuentro: «cuando un propietario no cultive sus tierras y se niegue al arriendo de estas, el Estado las expropiará por utilidad pública, distribuyéndolas, por arriendo o censo, entre los agricultores no propietarios de la localidad, y, a falta de estos, entre los que tengan menor riqueza rústica amillarada».

Los propietarios de cotos para su recreo, los que entendiendo que sus derechos son omnímodos, no se preocupan del hambre de los pueblos, lean el art. 7.º: «Las tierras que, reuniendo condiciones para el cultivo, las utilicen los propietarios para coto de caza, serán gravadas con un tributo extraordinario, que, en ningún caso, será menor de diez

veces la contribución territorial ordinaria.»

También se propone, con muy buen acuerdo, la derogación del artículo 1571 del Código Civil, al consignar que «el comprador de una finca arrendada no tiene derecho a que se termine el arriendo vigente al verificarse la venta.»

Finalmente, se crea un Tribunal provincial, compuesto del Presidente de la Audiencia y de igual número de representantes de los colonos y de los propietarios, para resolver todas las cuestiones que se susciten por incumplimiento de los contratos de arriendo de las tierras.

El Senado, integrado, en su casi totalidad, por elementos retardatarios, representación genuina de la plutocracia que consume y no produce, se opondrá a toda reforma que signifique una evolución en el problema agrario, aferrándose a concepciones anacrónicas e incompatibles con el progreso de los tiempos; pero téngase muy en cuenta que en la lucha titánica entablada entre los representantes de lo pasado y los representantes del porvenir la victoria se decidirá, indefectiblemente, a favor de éstos y en contra de aquéllos, y no olviden que, de oponerse con ceguera sistemática al avance de la humanidad hacia el ideal de justicia, surgirá fatalmente una revolución que lo arrollará todo, una revolución hondísima sin precedentes en la Historia de España.

ANTONIO ROMA RUBIES.

## LA UNION TRIUNFA

Los más enemigos que han tenido siempre las organizaciones obreras han sido los obreros que por falta de trabajo, o por falta

de aptitudes para el mismo se han hecho empleados del Municipio o del Estado.

Estos obreros, al emanciparse del trabajo o el trabajo emanciparse de ellos, se han creído ya superiores a sus compañeros, no contentándose con despreciarlos, sino que se han vuelto sus más encarnizados enemigos y de las organizaciones obreras, conspirando contra ellas con más encarnizamiento que la misma burguesía.

Pero el tiempo, ese gran factor que a nadie engaña, dándole siempre la razón al que la tiene y desengañando al que ha vivido equivocado, ha hecho que aquellos enemigos de la clase obrera y de sus respetabilísimas organizaciones, que sólo pisaban el centro social para prender a sus directores o para arrojarlos de su casa y clausurar la sociedad, la pisan hoy para defender como el obrero manual, el derecho a la vida, el pan de sus hijos, mercedado hoy por la burguesía, por esa misma burguesía a quien ellos han defendido tanto, por la que ellos no han tenido reparo ninguno para trabajar en contra de nuestras organizaciones, sembrando la desconfianza entre los inconscientes y aconsejándoles que no se asociaran, diciéndoles que al frente de las sociedades no había más que vividores y granujas.

La necesidad les ha hecho pedir a los que siempre han sido sus hermanos el local social para en él estudiar, discutir y acordar la forma más práctica y más conveniente de salir de la difícil situación en que se encuentran y sus hermanos, olvidando todo lo pasado, le abren los brazos y les dicen: Ahí tenéis nuestra casa, la casa que nosotros construimos para defendernos de la clase que a todos nos explota; ahí la tenéis, defenderos, uníos y seréis fuertes, evitando que vuestros hijos pasen hambre y vivan sufriendo toda clase de privaciones, pero no olvidar nunca que los obreros asociados son vuestros hermanos y que en pechos de obreros honrados como

todo el que se asocia, no cabe el odio hacia ninguna clase y mucho menos hacia vosotros.

En nuestros pechos sólo existe el coraje que engendra la pena que nos causa ver a explotados como nosotros convertidos en enemigos nuestros, creídos tal vez que si triunfamos en nuestra continua lucha de clases, se verán ellos convertidos en mendigos haraposos.

A. FEBEA.

## CARTA ABIERTA

Para el compañero  
Diego Velázquez.

Me creo en el deber de seguir molestandote, que me parece que no te molesto, con estas mis cartas por creer también que, perteneciendo a nuestro Centro y al partido socialista, es un deber tuyo el que nos entere de cuanto ocurre en la casa comunal y que para ciertos sujetos, aunque usen chisteras, para las ocasiones, son ellos los amos.

Continúa el público portuense comentando la administración del alcalde saliente ante el déficit de noventa y tres mil pesetas que dejó en el primer trimestre del año, y si hemos de ser político, si pertenecemos a un partido que se abre paso en el Parlamento, en las diputaciones y ayuntamientos precisa, los que vayan a ellos, que den cuenta a las colectividades a que pertenecen y aprovechar las ocasiones para hacer público cuanto se ha fiscalizado, tanto en lo bueno como en lo de anormal que se conozca.

Queremos sanear todo cuanto de vicioso se encuentra y no creemos que el sistema del silencio sea el más apropiado, o la profilaxis que airee y mejore tantos males como se tocan en lo que es de vida colectiva de los pueblos. Dar conocimiento de inmoralidades administrativas, no niego que traiga malquerencias para los fiscales populares, por todos aquellos que se adaptan a los convencionalismos y van nada más que a su avío; pero no hay duda que con la publicidad de los actos que en los Ayuntamientos se ejecutan se hace atmósfera sana para ir encauzando los vicios porque pasan todas esas colectividades. Un Ayuntamiento no puede ser más que una persona jurídica como lo es cualquiera otra colectividad que está dentro de la ley como ocurre con las nuestras, y si en nosotros todo se ventila con la inspección de

todos, ¿qué menos se puede pedir a nuestros mandatarios populares que nos den cuenta de sus gestiones o fiscalizaciones que haga?

Es un deber, una obligación en nosotros el hacer público las corrupciones de administradores desaprensivos si para ello tenemos tribuna pública en la prensa, y, si no, en nuestras agrupaciones políticas y en todos aquellos actos públicos a que se nos invita a hablar en el sentido que sea dable a la administración de los pueblos como para la vida societaria de los individuos.

¡Qué buena ocasión, amigo Diego, perdiste el 1.º de Mayo! El numeroso concurso que en el salón de actos se congregaba, tanto de mujeres como de hombres, no hubieran visto mal, y me parece que hubieran oído bien, lo que tanto y en poco tiempo que llevas de concejal automático, has visto y habrás podido comprobar.

¡Porque mira que se ven y se saben cosas curiosas de la Casa Grande, de la Casa del Pueblo, de los comunes intereses!

En fin, esta mi cuarta carta veo que se ha hecho lata o larga, y ya sabes: ¡que te veamos, hombre! A ver si nos cuenta alguna cosa de lo que tanto estáis escudriñando, porque, seguro de que tendrás algo que contar.

Tu compañero que fué en maera,

A. RENATO.

Puerto.

## Animo, obreros

En las continuas luchas del capital y el trabajo, en la terrible crisis en que se encuentra sumergida hoy día nuestra clase tiene ésta por naturaleza y por humanidad que ser amantes de las ideas progresivas que traen aparejados los modernos tiempos.

Por esto no comprendemos, no nos explicamos, ni nos explicaremos nunca el por qué hay obreros que apartándose por completo de esas ideas, las arrojan a un lado como cosa maldita, para lanzarse sin recelos de ninguna índole, sin miramientos de ninguna clase en los despreciativos brazos de la esclavitud.

La obra del obrero destruida por el obrero mismo.

El que lo produce todo, el que puede abrir con su valioso impulso las puertas de la dicha y del progreso, arrastrándose por el suelo a manera del lebré que lame las manos del amo que le arroja un hueso por único alimento, no se concibe.

Por lo tanto no puede ser bueno, honrado, ni abrigar sentimientos nobles, de amistad y compañerismo, todos aquellos que se unieron a sus hermanos para luchar y así unidos defender sus intereses y que hoy por dejadez y por falta de energías se mantiene en el oscurantismo y no dan señales de vida, al par que ni comparecen por la sociedad más que cuando verdaderamente necesitan de ella.

Pero hay que hacerles ver a todos los que así proceden que el verdadero obrero, verdadero hombre de conciencia no debe arriarse por eso, cuanto más solo esté más grande será su gloria y mayor el entusiasmo con que serán vistos por todas las clases de la sociedad y hasta de los propios explotadores.

Por nuestra parte seguiremos inspirándonos como hasta aquí en esos grandes ideales de regeneración, pues aunque se entorpezca su marcha por el mal proceder de algunos, al fin llegará un día en que la emancipación será un hecho.

Grande es la empresa cometida y por lo mismo tiene que ser grande el calvario por donde se ha de pasar, que poco mérito podría tener una victoria sin lucha y algo tiene que exponer el que quiere conseguir algo.

Animo, pues, y no desmayar por que haya alguno que nos pueda traicionar; apiñémosnos los buenos y resistamos con bríos los embates de la fortuna, trabajando con fe y moderación por nuestros ideales y por nuestros propios intereses.

E. T.

## ¿En vía de arreglo?

En *Revista Portuense*, de fecha 5, y en su gacetilla, se dice que va en vía de arreglo la huelga que sostiene la sociedad de zapateros con la casa del Sr. Gilbert.

Si así es de esperar, por la intervención del Sr. Alcalde, ya que obran en poder de éste las bases o conclusiones del patrono y entidad que respectivamente sustentan, sería de sumo agrado ver resuelto el conflicto ya que todos los industriales llamados «maestros chicos», han aceptado la tarifa de precios por creerla justa y con arreglo a las exigencias del mercado, tanto en la vida económica como en la

elaboración del artículo lo mano de obra.

X.

Puerto.

## Predicar en desierto

Cuatro o seis artículos ha publicado *El Martillo* dedicados al gremio de arrumbadores y por lo que se ve no han servido de nada, como no sea para probar el antiguo adagio que dice *predicar en desierto* o aquel otro de que *no hay peor sordo que el que no quiere oír*.

Todo cuanto se haga por unir al gremio de arrumbadores, será completamente inútil, le conozco muy bien por haber tenido la desgracia de haber pertenecido a él y como ellos sufrí todo lo que ellos sufren y sé muy bien que no se unen.

Todos los obreros arrumbadores maldicen la hora en que se dedicaron a ese oficio y todos desean encontrar el medio de dejarlo, porque creen que esa es la única manera de concluir con la tiranía de que son víctimas, y como eso es imposible, por existir brazos de más, en todos los oficios, sufren callados y con resignación de santos, la tiranía de sus amos, el despotismo de los encargados y la explotación de todos.

Pero como no hay cuesta arriba que no tenga su cuesta abajo, ni mal que cien años dure, la esclavitud de los obreros arrumbadores también se terminará y quizás muy pronto, pero no porque ellos unidos, se libren de ella, sino porque el progreso, ese gran factor a quien nadie puede parar en su marcha destruirá con su pesada rueda esos castillos feudales modernos, que se llaman casas exportadoras liberando a tanto esclavo como explotan.

La guerra actual, ese gran azote de la humanidad, provocada por la ambición de los poderosos, será el castigo de los mismos provocadores, y acabará al par que con las vidas de tanto proletario; con sus privilegios,

con su soberbia y con su ambición.

Al terminar la guerra, los obreros que queden con vida serán solicitados por empresas explotadoras, ofreciendo pingües sueldos a todos los obreros sin distinción de oficio, y entonces los señores exportadores de vinos de Jerez que no permiten que sus obreros se asocien, tendrán que aviar los partidos con sus excelentes galgos, sus magníficos caballos de regalo y con la soberbia sin límite que poseen.

¡Maldita guerra que azota a la humanidad cercenando tantas vidas de inocentes productores!

¡Bendita guerra porque acabarás con la soberbia de los poderosos, haciendo fácil el triunfo de la Igualdad y la Fraternidad!

MÁXIMO.

## Neerología.

Aunque el finado no pertenecía a nuestro gremio, creemos un deber, y para ello contamos con la bondad del Director de nuestro semanario, demostrar nuestro sentir, que es el de todos los compañeros que pertenecen al centro obrero, por la pérdida del que fué en vida un consecuente luchador, de los ideales emancipadores, José Martín Bejerano.

Este camarada (no pertenecía a ningún partido político), digámoslo en obsequio a su memoria, demostró la entereza que debe tener todo trabajador en las reivindicaciones proletarias; y si demostró una lucha tenaz, años, con la implacable Parca, por amor a la vida, esto le creíamos era debido a que fué de temperamento rebelde por sustentar ideales colectivos y de ciudadanía, más que por la miserable existencia de obrero que hay que despreciar por el vivir tan ignominioso de todo trabajador.

Perteneció a la Sección de «Oficios Varios» y era vocal por esta Sección del Consejo administrativo del Centro, actuando siempre con una constancia digna de imitar, aun dentro de la gravedad de sus males, hasta unos días antes de morir.

El acto del sepelio no pudo ser la manifestación de duelo que hubiera tenido por la hora tan intem-

pesta (once de la mañana) para los trabajadores; pero no dejó de concurrir a dicho sepelio, que fué civil y costeado por los republicanos y el centro obrero, un buen número de compañeros y la representación del partido republicano radical, en su comité, compuesto de sus individuos y su presidente D. Pantaleón Sánchez Robledo, presidiendo el duelo un primo del finado y el presidente del Centro, compañero Notario.

A. R.

Puerto.

## Federación Nacional

DEL

### Arte Textil y Fabril en España

Barcelona 29 de Abril de 1918.

A todas las Sociedades del Arte Fabril y Textil de España:

Comaradas: En vista de los tiempos críticos y difíciles que pasamos todos los trabajadores de dicha Industria en que se nos hace imposible la vida debido al encarecimiento de las subsistencias y los jornales tan bajos que se ganan, es preciso que todas las sociedades del ramo, estén federadas o no, que envíen representación directa al Congreso que se celebrará en Barcelona, donde se tomarán acuerdos, para que no seamos tratados como parias sino respetados como clase productora, porque tenemos derecho a consumir toda vez que somos los que todo lo producimos, no queráis ser responsables de que la industria trabaje aun once y doce horas diarias y pueblos que aún trabajan catorce y quince horas diarias, por un jornal de 2 pesetas diarias que no cubren ni las pueden cubrir las necesidades del hogar y que por fuerza tienen que salir los hijos anémicos y tienen que ir a morir a un rincón de hospital, minados de la tisis que se les apoderó por falta de pan. Es vergonzoso que en pleno siglo XX, que el que trabaja no pueda comer y en cambio los que no trabajan vivan en la abundancia.

Sociedades fabriles de España, esperamos veros en el Congreso.

### Congreso Nacional del Arte Fabril y Textil de España

Tenemos que suponer que en el Congreso de la industria fabril y textil, que se ce-

lebrará en Barcelona los días 9, 10, 11 y 12 del mes de Mayo de 1918, estará representada toda nuestra organización de España, ya que otra cosa, significaría reprochable indiferencia y manifiesta incapacidad, y desertar en estos momentos de prueba, del lugar que la realidad nos ha señalado a todos.

Vuestra entidad que está como todas, pertenezcan o no a la Federación, invitada a dicho Congreso, esperamos que asistirá al mismo cumpliendo con su deber.

Tema que han presentado las Secciones, para su discusión y aprobación, al Congreso Nacional

1.º Necesidad de que la organización obrera fomente escuelas, lo más urgente posible, en todas las localidades.

2.º Para contrarrestar la falta de algodón y la paralización semanal de un día de trabajo en nuestra industria, proponemos: que se vaya a la demanda general de las nueve horas.

Proponente:

Sección Fabril de Mataró y Olot.

3.º Necesidad de una activa campaña haciendo un llamamiento a la opinión y elementos afines, para regularizar las condiciones de trabajo en la industria fabril y textil.

Proponente:

Sección Fabril de Manlleu.

4.º ¿Es factible y conveniente la fusión de «El Radium» y de «La Constancia» en un solo Sindicato? Caso de contestar el Congreso negativamente la pregunta, entendemos que el Sindicato de Contramaestres «El Radium», debe tener representación en «La Constancia».

5.º ¿Entiende el Congreso como nosotros, que debe establecerse el jornal mínimo para todos los trabajadores del arte fabril y textil.

Proponente:

«La Constancia», de Barcelona.

6.º ¿Qué conducta se debe seguir para impedir el trabajo a los menores de edad?

7.º ¿Debe suprimirse el trabajo a destajo? Dado que el Congreso contestara afirmativamente, ¿cómo se condicionará dicha supresión?

Proponentes:

Secciones de Igualada.

8.º ¿No cree el Congreso que debe regularizarse el horario de trabajo, tanto diurno como nocturno, en forma general?

Proponente:

Federación Textil de Alcoy.

9.º ¿Qué entiende el Congreso que se debe hacer ante el adelanto de una hora del día natural?

Proponente:

Sección Fabril de Tarrasa.

10. ¿Nos es llegado el momento de pedir un aumento proporcional a la subida de las subsistencias, por toda la industria fabril y textil de España?

11. No cree el Congreso necesaria una intensa excursión de propaganda, para consolidar nuestra organización?

Proponente:

Tejedores Mecánicos de Manlleu.

12. ¿Es conveniente la creación de Comités comarcales, para facilitar la organización de Sindicatos?

13. ¿Puede el Secretario General de esta

Federación formar parte del Comité Consultivo del diario «Solidaridad Obrera»?

14. ¿Qué actitud debe adoptar ante la Federación Nacional de Tintoreros y la conducta observada por los mismos?

15. ¿Dónde debe residir la Federación Nacional?

Proponente:

El Comité de la Federación.

16. ¿En estos momentos de gran movimiento en la organización fabril y textil, no sería de conveniencia la publicación de un periódico, órgano de la Federación Nacional?

Proponente:

Sección Fabril de Manlleu.

### Observaciones

El Congreso se celebrará en el Cine Montaña, calle Montaña (Clot).

—Los delegados tendrán a su disposición compañeros del Comité, para proporcionarles alojamiento y cuantos detalles pidan para su estancia en Barcelona.

—El día 9 será dedicado a recibir a los delegados, y los días 10, 11 y 12 a las tareas del Congreso, celebrándose este último día el mitin de clausura.

—Los compañeros delegados procurarán comunicarse con el Comité cuando lleguen a Barcelona.

EL COMITÉ.

## CRONICA TRISTE

El Lunes de la presente semana dejó de existir una hija del digno presidente del gremio de constructores de calzados, Manuel Barrio S. Vicente.

El gremio de constructores de calzados, en unión del gremio de toneleros le envía a dicho compañero y demás familia doliente desde las columnas de nuestro semanario el testimonio de su pesar, al par que resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

E. P. D.

El Domingo 5 del corriente, dejó de existir Lorenzo Castilla, hermano de nuestro buen compañero Vicente Castilla.

El gremio de toneleros se asocia al pesar que embarga a nuestro compañero y demás familia doliente, enviándoles desde las columnas de *El Martillo*, nuestro más sentido pésame.

E. P. D.